Caracterización agraria del territorio de la Oficina Comarcal Agraria "Andévalo Occidental", provincia de Huelva

Noviembre 2014

Denominación	OCA Andévalo Occidental			
Sede	La Puebla de Guzmán			
Director	D. Miguel Ángel Álvarez Álvarez			
Dirección	C/ Calvario, s/n; 21.550 – La Puebla de Guzmán (Huelva)			
Teléfono	959 489 655			
Fax	959 489 656			
e-mail	oca.pueblaguzman.capma@juntadeandalucia.es			

Orientación agraria de la comarca	MIXTA
Superficie Agraria Útil (SAU)	64.649 ha (19,6% de la SAU provincial y el 1,5% de la andaluza)
Cultivos más representativos	Olivar de almazara Cítricos
Cabañas ganaderas más representativas	Porcino Ovino Vacuno Caballar
Principales producciones agrarias	Cítricos Hortalizas de invernadero Pollos de engorde Porcino (salazones cárnicos)
Superficie media / expl. agraria	66,4 ha (superior a la media andaluza, 17,9 ha)
Tamaño explotación OTE agrícola / OTE ganadera (con base territorial)	55,3% de explotaciones con 10 ha o menos 48,3% de explotaciones con más de 20 ha
Número de agroindustrias	35 (predominan las de piensos y embutidos)
Figuras de calidad	Agricultura Ecológica: 7.512 ha; Prod Integrada: 1.002 ha Industrias agroalimentarias certificadas como ecológicas: 7
Ayudas PAC: FEAGA FEADER	2.601.152 € (0,2% del total en Andalucía) 3.110.753 € (0,8% del total en Andalucía)
Empleo agrario generado	Genera el 5,9% de las UTA agrarias de la provincia (principalmente hortalizas de invernadero)
Mujeres titulares de explotación	24,6% (inferior a la media andaluza)
Superficie regable	3.392 ha , 3,6% superficie total de usos SIGPAC de la OCA (7,6% de la superficie regable en la provincia de Huelva y 0,3% de la andaluza)
Superficie en Red Natura	51.783 ha (30,9% de la superficie total de la OCA, inferior al % de la provincia de Huelva, 39,0%, y algo superior al de Andalucía, 29,7%)

Índice de contenidos

Descripción geográfica y poblacional	3
Caracterización agraria	5
Caracterización general	5
Agricultura	9
Ganadería	14
Industrias agroalimentarias	19
Figuras de Calidad	21
Producción ecológica y producción integrada	21
Ayudas recibidas de la PAC	23
Indicadores sociales	25
Empleo agrario	25
Perspectiva de género	28
Indicadores medioambientales	29
Superficie regable	29
Potencial total de producción de biomasa residual	29
Superficie en Red Natura	30
Anexo: Notas aclaratorias	31
Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OC la definición de zonas rurales	
Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)	31
Nota 3. Superficie SIGPAC	32
Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza	33
Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)	33
Nota 6. Producción Estándar Total (PET)	34
Nota 7. Modelo AGER	34
Fuentes de información	35

Caracterización agraria del territorio de la OCA "Andévalo Occidental", provincia de Huelva

El siguiente informe trata de caracterizar desde los puntos de vista agrario y agroalimentario el ámbito territorial sobre el que actúa la Oficina Comarcal Agraria (OCA) "Andévalo Occidental"; introduciendo aspectos económicos, sociales y medioambientales. En lo sucesivo, siempre que se mencione el término OCA se estará aludiendo al territorio de los municipios que la conforman, y cuando se utilice el término "agrario" se estará incluyendo agricultura, ganadería y agroindustria, utilizándose el término "agrícola" solo para el ámbito de la agricultura.

Descripción geográfica y poblacional

La OCA "Andévalo Occidental" agrupa diez municipios, situados, como muestra la figura, al oeste de la provincia de Huelva, limitando seis de sus municipios con Portugal.

	Almendro (EI)
	Alosno
	Cabezas Rubias
	Granado (EI)
Municipios que conforman la	Paymogo
OCA	Puebla de Guzmán
	Sanlúcar de Guadiana
	San Silvestre de Guzmán
	Santa Bárbara de Casa
	Villanueva de los Castillejos

Portugal

Senta Bárbara de Casa

Paymogo

Provincia de Huelva

Puebla de Guzmán

Alosno

Granado (E)

San Silvestre de Guzmán

Mapa 1 Ubicación y municipios que integran la OCA "Andévalo Occidental".

Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que componen la OCA "Andévalo Occidental" cuentan con una extensión superficial que supone el 16,5% de la extensión total de la provincia de Huelva y el 1,9% de la extensión total de Andalucía, y aglutinan el 3,1% del total de la población onubense y el 0,2% del total de la población andaluza. La densidad de población registrada de media en el conjunto de municipios asociados a la OCA es más baja que la media andaluza (96,5 hab/km²) y que la media de la provincia de Huelva (51,6 hab/km²).

Tabla 1 Datos poblacionales de la OCA "Andévalo Occidental".

Extensión superficial 2013 (km²)	1.674
Población total 2012 (habitantes)	15.989
% población en núcleo principal	97,6%
% población en diseminado	2,4%
Densidad de población (hab/km²)	9,6

Fuente: SIMA 2013. IECA.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el 89% del suelo de los municipios que conforman la OCA son superficies forestales y naturales¹, y el 6% son superficies agrícolas, mientras que en el conjunto de la región andaluza las superficies agrícolas representan el 44% del suelo de la Comunidad.

Atendiendo a la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)², en conjunto, la OCA "Andévalo Occidental" se puede considerar como Región "Predominantemente Rural", al residir el 100% de la población en municipios clasificados como Rurales. Según esta clasificación, la provincia de Huelva y Andalucía son Regiones "Intermedias" con el 37% y el 32% de sus residentes en municipios considerados Rurales.

Caracterización agraria

Caracterización general

La superficie total³ (ST) de las explotaciones agrarias de la OCA "Andévalo Occidental", se eleva, según el Censo Agrario 2009, a un total de 112.478 ha, el 20,0% de la superficie total de las explotaciones agrarias de la provincia de Huelva y el 2,0% de la andaluza. Según la misma fuente, la superficie agraria útil⁴ (SAU) de la OCA asciende a un total de 64.649 ha, el 19,6% de la SAU de la provincia de Huelva y el 1,5% de la SAU andaluza.

En la OCA "Andévalo Occidental", la SAU supone el 57,5% de la ST, porcentaje inferior al de la provincia de Huelva (58,8%) y al de Andalucía (80,1%).

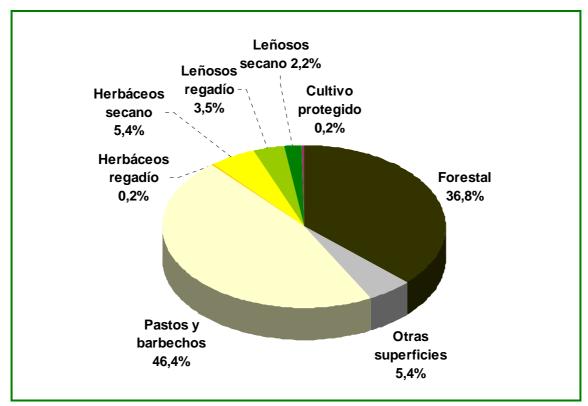
¹ Las superficies forestales y naturales incluyen formaciones arboladas densas, formaciones de matorral con arbolado, formaciones de pastizal con arbolado, formaciones arbustivas y herbáceos sin arbolado y espacios abiertos con escasa vegetación.

² Ver nota 1 del Anexo.

³ Ver nota 2 del Anexo

⁴ Ver nota 2 del Anexo

Gráfico 1 Distribución de la superficie total de las explotaciones agrarias de la OCA "Andévalo Occidental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

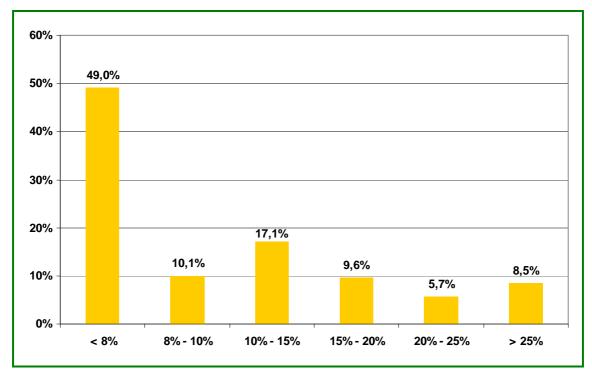
En lo que a la **topografía** de la comarca se refiere, según el SIGPAC 2013, en la OCA "Andévalo Occidental" predominan las pendientes poco fuertes, ya que el **59,1% de la superficie SIPGAC**⁵ de la OCA presenta una **pendiente inferior al 10%**. No obstante en el 14,2% de la superficie SIGPAC de la comarca, se registran pendientes superiores al 20%, por ejemplo en los municipios de Sanlúcar de Guadiana o El Granado.

Comparando la topografía de la OCA "Andévalo Occidental" con la de la provincia de Huelva, se observan diferencias. En el conjunto de la provincia onubense se aprecia una disminución de pendientes, siendo las zonas de relieves suaves (pendientes inferiores al 10%) el 64,9% de la superficie SIGPAC, y las zonas con pendientes más pronunciadas (superiores al 20%), el 14,6% de la superficie SIGPAC.

-

⁵ Ver nota 3 del anexo.

Gráfico 2 Distribución de la superficie SIGPAC 2013 de la OCA "Andévalo Occidental" por intervalos de pendiente.

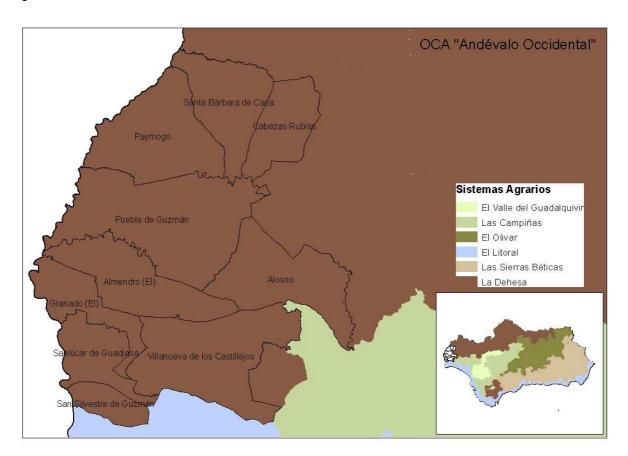


Fuente: SIGPAC 2013.

Si se utiliza la clasificación propuesta en el **Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza**, **todos** los **municipios** de la OCA se integran en el sistema agrario⁶ de **"La Dehesa"**.

⁶ Ver nota 4 del Anexo.

Mapa 2. Integración de los municipios que conforman la "Andévalo Occidental" en los Sistemas Agrarios.



Fuente: Elaboración propia.

En la OCA "Andévalo Occidental" se computan **974 explotaciones**, el **0,4% del total de explotaciones andaluzas**. El **tamaño medio por explotación es 66,4 ha**, mayor al de la explotación media andaluza (17,9 ha).

Según se observa en las siguientes tablas y gráficos, la **OCA "Andévalo Occidental"** se puede clasificar como **predominantemente ganadera**, destacando la Orientación Técnico-Económica (OTE)⁷ de los pollos de engorde sobre las demás, respecto a la producción estándar total (PET)⁸ que genera.

⁷ Ver nota 5 del Anexo.

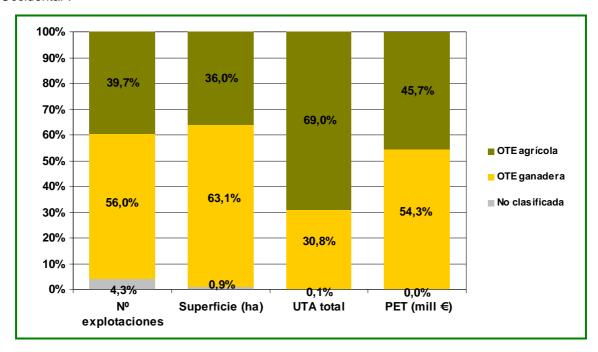
⁸ Ver nota 6 del Anexo.

Tabla 2 Distribución de las explotaciones agrarias por OTE agrícola o ganadera en la OCA "Andévalo Occidental".

	Nº explotaciones	Superficie (ha)	UTA total	PET (mill €)
OTE agrícola	387	23.279,4	1.312,4	28,18
OTE ganadera	545	40.792,0	585,7	33,55
Sin clasificar	42	577,5	2,7	0,00
Total OTE	974	64.648,8	1.900,8	61,74

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Gráfico 3 Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Andévalo Occidental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Agricultura

Se analizan a continuación, tanto las **OTE agrícolas** como los **cultivos** de la OCA "**Andévalo Occidental**".

Las explotaciones clasificadas en las OTE agrícolas aportan el 45,7% de la PET agraria de la OCA y el 69,0% del empleo agrario.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "cítricos" son las más destacadas en el ámbito económico, proporcionando 17,4% a la PET agraria de la OCA (38,0% de la PET agrícola), encontrándose a continuación las explotaciones con OTE "hortalizas en invernadero", que aportan el 10,1% a la PET agraria de la OCA (22,2% de la PET agrícola).

Tabla 3 Principales OTE agrícolas en la OCA "Andévalo Occidental".

OTE agrícola	Nº explotaciones	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Cítricos	28	3.257,7	136,9	10,72
Hortalizas en invernadero	8	274,0	421,3	6,26
Cultivos leñosos diversos	18	2.413,4	41,8	3,52
Frutales y bayas y cítricos diversos	5	319,6	91,0	1,58
Hortalizas frescas en terreno de labor	12	136,8	244,8	1,44
Olivar	91	1.431,5	64,2	1,42
Agricultura general y cultivos leñosos	4	276,2	30,6	0,82
Frutales y bayas (excepto cítricos)	4	97,4	105,3	0,61
Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas	61	1.908,4	112,5	0,56
Frutas tropicales	11	65,6	4,8	0,27
Viveros	1	7,0	0,4	0,24
Otros policultivos	9	276,9	8,8	0,20
Resto OTE agrícolas	135	12.814,9	50,1	0,56

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Si nos centramos ahora en los cultivos, los **cítricos** ocupaba el **39,1%** de la superficie cultivada en la OCA "**Andévalo Occidental**" en el año 2011, siendo el más importante el naranjo (ver gráfico).

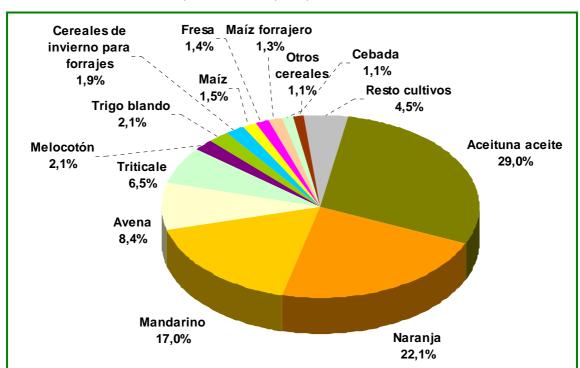


Gráfico 4 Distribución de la superficie de los principales cultivos de la OCA "Andévalo Occidental".

Fuente: Estimación propia a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER¹⁰. Datos de 2011.

La siguiente tabla muestra las superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la comarca. Apareciendo en las primeras posiciones, en lo que a superficie se refiere, olivar de almazara y cítricos.

Cabe señalar que en los últimos años se está produciendo en las explotaciones con cítricos una sustitución del naranjo en favor del mandarino.

⁹ Incluye superficies de herbáceos de secano y de regadío y tierras ocupadas por cultivos permanentes (no se incluyen pastos y barbechos).

¹⁰ Ver nota 7 del Anexo.

Tabla 4 Superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la OCA "Andévalo Occidental" en 2011.

Cultivo	Superficie (ha)	Producción (t) año 2011	Rendimiento (kg/ha)
Aceituna aceite	1.884,3	2.142,7	1.137,1
Naranja	1.440,0	29.573,0	20.536,8
Mandarino	1.103,0	27.126,0	24.592,9
Avena	546,8	741,8	1.356,6
Triticale	422,8	445,3	1.053,2
Melocotón	137,0	2.987,5	21.806,4
Trigo blando	136,4	229,2	1.680,3
Cereales de invierno para forrajes	124,2	1.924,7	15.499,0
Maíz	99,1	1.028,2	10.372,2
Fresa	90,0	3.547,3	39.414,0
Maíz forrajero	86,0	5.579,0	64.872,1
Otros cereales	73,8	46,9	635,7
Cebada	68,9	80,1	1.162,0
Almendro	57,0	55,4	972,6
Veza para forraje	31,0	479,0	15.451,6
Patata media estación	27,5	497,1	18.049,6
Ciruelo	24,9	308,1	12.353,5
Cardo y otros forrajes varios	20,0	200,0	10.000,0
Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y o	16,0	17,6	1.100,0
Veza	13,0	10,5	810,0

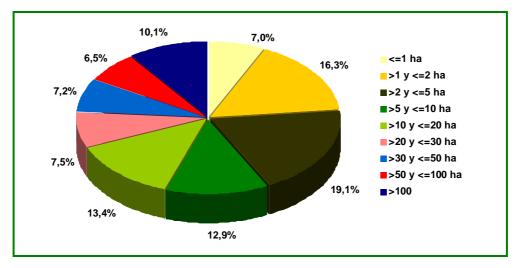
Fuente: Estimación propia a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER.

La superficie media de la explotación con OTE agrícola en la OCA "Andévalo Occidental" es de 60,2 ha, superficie superior a las 14,7 ha de superficie media de explotaciones con OTE agrícola en Andalucía e inferior a las 66,4 ha de media de la explotación agraria en la misma comarca.

El 55,3% de las explotaciones con OTE agrícola de la OCA cuentan con una superficie menor o igual a diez hectáreas, porcentaje inferior al onubense (75,3%) y al andaluz (77,3%).

Por otro lado, el 31,3% de las explotaciones con OTE agrícola de la OCA disponen de una superficie superior a las 20 ha, proporción muy superior a la de la provincia de Huelva (14,1%) y a la andaluza (12,6%). Las explotaciones con OTE agrícola de la OCA que tiene una superficie comprendida entre 10 y 20 ha suponen el 13,4%, estando este porcentaje por encima del de la provincia de Huelva (10,6%) y del de Andalucía (10,1%).

Gráfico 5 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Andévalo Occidental"

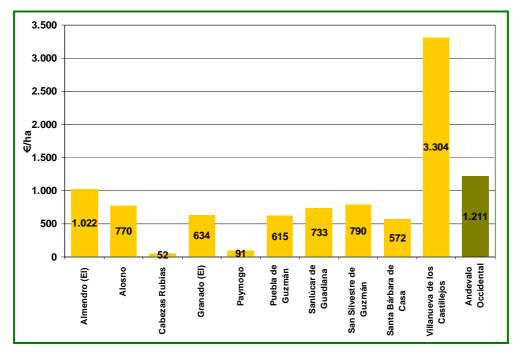


Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **Producción Estándar Total (PET)** registrada de media en las explotaciones con OTE agrícola de la OCA "**Andévalo Occidental**" es de **1.211 €/ha**, valor un **34,6% inferior** al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE agrícola andaluzas** (1.853 €/ha).

Villanueva de los Castillejos es el municipio dónde se computa el mayor valor de PET por unidad de superficie.

Gráfico 6 PET por unidad de superficie de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Andévalo Occidental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Utilizando los Precios percibidos por el agricultor que publica el MAGRAMA se estima que en el año 2011, la OCA "Andévalo Occidental" ingresó en concepto de venta de sus productos agrícolas un montante de 28,19 millones de € cifra que representó el 4,0% y el ,04% de los ingresos totales obtenidos por la venta de sus producciones agrícolas por la provincia de Huelva y por Andalucía, respectivamente.

Ganadería

Las siguientes tablas ofrecen información tanto de las **OTE ganaderas** como de las **cabañas** presentes en la OCA "**Andévalo Occidental**".

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 54,3% de la PET agraria de la OCA y el 30,8% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la **OTE** "pollos de engorde" son las más destacadas, proporcionando el 12,7% a la PET agraria de la OCA (13,3% de la PET ganadera), y originando el 1,6% del empleo agrario (5,1% del ganadero). A continuación aparecen las explotaciones con **OTE** "porcino de cría y engorde", que aportan el 7,1% a la PET agraria de la OCA (13,1% de la PET ganadera) y generan el 2,5% del empleo agrario (8,2% del empleo total asociado a las explotaciones con OTE ganadera de la OCA).

Tabla 5 Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Andévalo Occidental".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	21	539,4	29,7	7,81
Porcino de cría y engorde	37	3.383,8	48,2	4,40
Granívoros y herbívoros no lecheros	47	4.591,7	70,1	3,51
Ovinos	139	7.775,6	107,8	3,08
Porcino de engorde	26	3.188,1	27,0	2,56
Predominio herbívoros no lecheros	37	3.379,8	46,1	1,88
Otros cultivos mixtos y ganadería	27	4.097,0	55,0	1,64
Porcino de cría	37	757,8	35,7	1,61
Gallinas ponedoras	3	13,9	7,1	1,56
Bovinos de carne y cría de bovinos	16	3.488,1	29,8	1,24
Caprinos	24	497,0	20,8	1,06
Cultivos leñosos y herbívoros	15	1.653,0	23,3	1,00
Resto OTE ganaderas	116	7.426,9	85,3	2,19

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Según datos de SIGGAN¹¹ 2013, la **cabaña de porcino** es la que presenta **mayor relevancia** en UGM medias en la OCA "Andévalo Occidental" con 12.842 UGM. En concreto la cabaña porcina de la OCA representa el 32% de la provincial y el 4,7% de la andaluza.

Tabla 6 Censo medio y UGM medias de las principales cabañas en la OCA "Andévalo Occidental".

Cabaña	Censo medio 2013	UGM media 2013
Porcina	39.951	12.842
Ovina	72.760	8.758
Avícola	706.998	7.159
Equina*	3.491	3.424
Bovina	4.280	3.323
Caprina	7.063	766

^{*:} No se dispone de censo medio sino del censo equino a 31 de diciembre de 2013. Fuente:SIGGAN 2013

El número de colmenas trashumantes a 31 de diciembre de 2013, en la OCA, asciende a 6.900.

La cabaña porcina es la más importante de las presentes en la OCA, la siguiente tabla muestra la distribución del porcino, con predominio casi absoluto del porcino ibérico criado en explotaciones extensivas.

Tabla 7 Censo medio y UGM medias de las cabaña porcina en la OCA "Andévalo Occidental".

Clasificación Régimen de		Andévalo Occidental		Provincia de Huelva		Andalucía	
genética explotación	Censo medio	UGM media	Censo medio	UGM media	Censo medio	UGM media	
	Intensivo	6.147	434	22.765	1.392	152.849	17.826
Ibérico	Extensivo	31.292	12.162	108.418	37.509	363.275	110.847
iberico	Mixto	2.485	246	8.278	841	15.621	1.870
	TOTAL	39.924	12.842	139.461	39.742	531.745	130.543
	Intensivo	24		5.436	226	1.384.839	139.235
Resto	Extensivo	3		240	97	780	221
	Mixto					23.137	1.254
	TOTAL	27		5.676	323	1.408.756	140.710

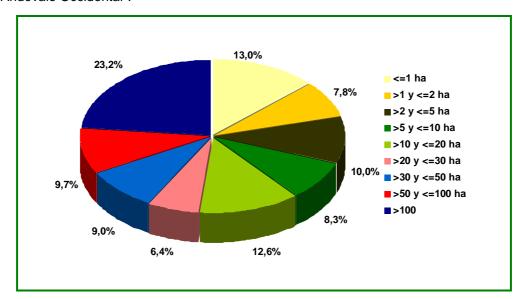
Fuente:SIGGAN 2013

¹¹ Base de Datos de Identificación y Registro en Andalucía, para el registro de explotaciones ganaderas, identificación de animales y control de sus movimientos. Producción Ganadera. CAPDR.

El 77,4% de las explotaciones con OTE ganadera de la OCA tiene base territorial. En la OCA "Andévalo Occidental", la superficie media de la explotación con OTE ganadera y base territorial es de 96,7 ha, superficie superior a la de la explotación media andaluza con OTE ganadera (71,9 ha) y superior a las 66,4 ha de media de la explotación agraria en la misma comarca.

El **30,8%** de las explotaciones con OTE ganadera de la OCA cuentan con una superficie de cinco hectáreas o menos, porcentaje inferior al andaluz (32,4%).

Gráfico 7 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE ganadera y base territorial en la OCA "Andévalo Occidental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La PET registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera es de 61.561 € por explotación, valor un 31% menor al obtenido por la media de las explotaciones con OTE ganadera andaluzas.

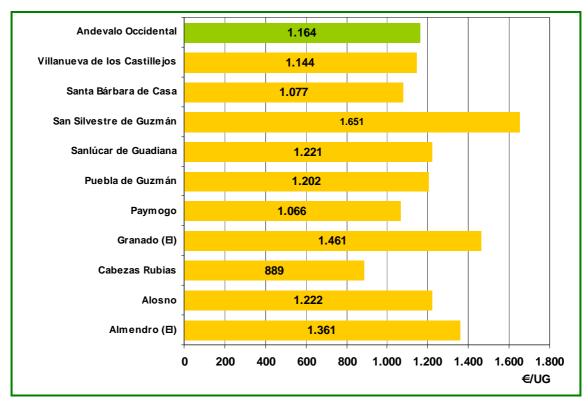
Andevalo Occidental 61.561 Villanueva de los 75.382 Castillejos Santa Bárbara de Casa 83.396 75.804 San Silvestre de Guzmán Sanlúcar de Guadiana 54.779 Puebla de Guzmán 79.484 57.202 Paymogo Granado (EI) 31.119 Cabezas Rubias 18.574 66.780 Alosno 22.976 Almendro (EI) 60.000 0 20.000 40.000 80.000 100.000 €/explotación

Gráfico 8 PET por explotación con OTE ganadera en la OCA "Andévalo Occidental".

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La PET por Unidad Ganadera (UG) registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera es de 1.164 €/UG, valor un 2,6% más elevado respecto al obtenido por la media de las explotaciones con OTE ganadera onubense (1.135 €/UG) y un 3,4% superior al de las andaluzas (1.125 €/UG).

Gráfico 9 PET por Unidad Ganadera con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA "Andévalo Occidental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En los municipios de la OCA trabajan tres Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)¹²:

- ADSG "Ovipor Andévalo" (bovino, caprino, ovino y porcino).
- ADSG "Avícola de Andalucía" (codorniz, faisán, gallina, oca, paloma, pato, pavo, perdíz, pintada, ratites).
- ADSG "Apicultores Andaluces" (apicultura).

Por otro lado, Andalucía cuenta con **centros de referencia ganaderos**, que desarrollan diversas actividades: formación, servicios de apoyo a la decisión y plataformas de gestión de conocimientos, organización de foros de intercambios de conocimiento, concursos, exhibiciones y divulgación de conocimientos científicos. En el ejercicio 2012, se registraron siete entidades:

- Federación Andaluza de Asociaciones de Ovino Selecto (FAOS).
- Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino (Cabrandalucía).
- Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias para ganado vacuno (Faeca) tanto para vacuno de leche como para vacuno de carne-.

18

¹² Consulta a SIGGAN realizada el 11 de marzo de 2014

- Organización Empresarial Apicultores Andaluces.
- Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Ibérico (Aeceriber).
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos Pura Raza Española (Ancce).

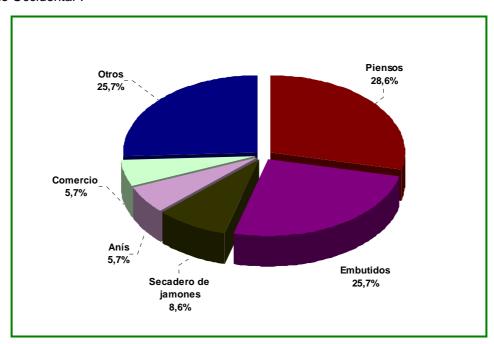
Estas entidades actúan localmente a través de Asociaciones.

Industrias agroalimentarias

En la OCA "Andévalo Occidental" se contabilizan un total de 35 instalaciones agroindustriales, que representan el 5,9% de las registradas en la provincia de Huelva¹³ y el 0,7% de las inscritas en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a fecha de 31 de diciembre de 2013, en el conjunto de la comunidad andaluza.

El **sector** de los **piensos**, con 10 instalaciones (el 24% del total provincial), es el que cuenta con un mayor número de agroindustrias, seguido del sector **embutidos**, que aporta 9 agroindustrias (el 16% del total provincial). El sector **secadero de jamón**¹⁴ cuenta con 3 instalaciones (8% del total provincial) y el **anís** con 2 (el 40% del total provincial).

Gráfico 10 Distribución de las instalaciones agroindustriales por sector de actividad en la OCA "Andévalo Occidental".

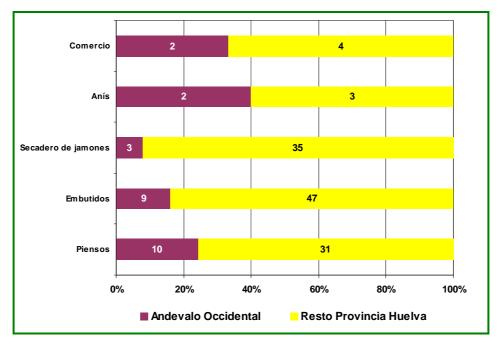


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

¹³ Fuente: Elaboración propia partiendo de datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y Registro de Industrias Agroalimentarias (CAPDR)

¹⁴ Según la información con que cuenta la propia Oficina Comarcal Agraria, recientemente, el número de secaderos se ha incrementado, alcanzado un total de 6 instalaciones considerando secaderos clásicos y nuevas instalaciones.

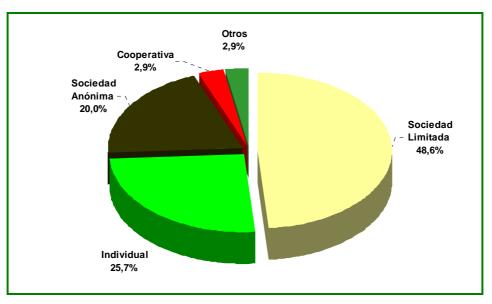
Gráfico 11 Principales sectores de actividad de la agroindustria en la OCA "Andévalo Occidental" y su relevancia relativa en la provincia, por número de instalaciones agroindustriales.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

La forma jurídica más frecuente en la agroindustria de la OCA "Andévalo Occidental" es la Sociedad Limitada (48,6%); la Cooperativa es la forma jurídica que adquieren el 2,9% de las instalaciones agroindustriales de la comarca.

Gráfico 12 Distribución de las instalaciones agroindustriales por forma jurídica en la OCA "Andévalo Occidental".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

Figuras de Calidad

Producción ecológica y producción integrada

La OCA "Andévalo Occidental" tiene registrada una superficie certificada como Agricultura Ecológica¹⁵ del 6,7% respecto a la superficie total, porcentaje inferior al del conjunto de la provincia de Huelva (26,6%) y de Andalucía.

La superficie certificada como ecológica en la OCA "Andévalo Occidental" constituye el 5,0% de la superficie de agricultura ecológica inscrita en Huelva y el 0,8% de la andaluza.

Las superficies calificadas en los municipios de la OCA empleando técnicas de producción ecológica en el año 2012 fueron principalmente pastos, olivar de almazara, cereales, cítricos y frutales.

Tabla 8 Superficie certificada como Agricultura Ecológica.

	Andévalo Occidental	Huelva	Andalucía
Agricultura Ecológica (ha)	7.512	149.167	936.407
Superficie total ¹⁶ (ha)	112.478	561.353	5.493.828
% Superficie AE / Sup respectivas	6,7%	26,6%	17,0%

Fuente: DG Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, CAPDR. Datos de 2012.

En cuanto a la superficie acreditada como **Producción Integrada**, en la OCA "**Andévalo Occidental**" se calificó como producción integrada el 1,6% de la SAU de la OCA, cifra inferior al porcentaje arrojado por la **provincia de Huelva** (4,3%) y al **andaluz** (12,3%)

En los municipios de la OCA operan 8 Agrupaciones de Producción Integrada (API), a las que hay que añadir 3 entidades certificadoras independientes.

Los **cultivos** que se produjeron en los municipios de la OCA empleando técnicas de producción integrada fueron **cítricos** (660 ha), **fresa** (153 ha), **olivar** (131 ha) y **frutales** (58 ha).

La **superficie** certificada como **producción integrada** en la OCA constituye el **7,1**% de la superficie de agricultura de producción integrada inscrita en **Huelva** y el **0,2**% **de la andaluza**.

¹⁵ La superficie certificada como agricultura ecológica incluye tierras labradas, cultivos permanentes, pastos, sistemas adehesados, prados y pastizales, aromáticas y medicinales, bosque y recolección silvestre, barbecho y abono verde, semillas y viveros y plataneras y subtropicales.

¹⁶ Ver nota 2 del Anexo.

Tabla 9 Superficie inscrita como Producción Integrada.

	Andévalo Occidental	Huelva	Andalucía
Producción Integrada (ha)	1.002	14.164	542.281
SAU (ha)	64.649	329.970	4.402.760
% Superficie PI / SAU respectivas	1,6%	4,3%	12,3%

Fuente: PRIN (Producción Integrada de Andalucía). Servicio de Sanidad Vegetal. D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR (datos extraídos el 15/05/2014).

En cuanto a ganadería ecológica, en la OCA "Andévalo Occidental" radican el 9,1% de las explotaciones ganaderas ecológicas presentes en la provincia de Huelva, y el 1,2% de las contabilizadas en Andalucía.

El 2,8% de las explotaciones ganaderas de la "Andévalo Occidental" están certificadas como ecológicas, porcentaje inferior al de la provincia de Huelva (4,7%) y al del conjunto de Andalucía (6,4%).

Tabla 10 Número de explotaciones y de animales de ganadería ecológica en la OCA "Andévalo Occidental".

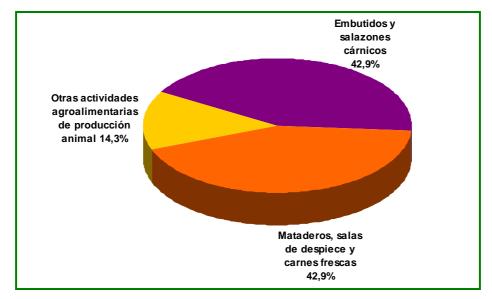
	Número de explotaciones			Número de animales		
Cabaña Ganadera	Andévalo Occidental	Provincia de Huelva	Andalucía	Andévalo Occidental	Provincia de Huelva	Andalucía
Avícola		3	14		72	19.503
Bovino	8	93	531	392	4.555	29.976
Equino	1	17	33	9	257	341
Porcino		8	26		42	504
Ovino-caprino	6	44	625	7.564	13.428	203.638
TOTAL	15	165	1.229			

Fuente: Sistema de información sobre la producción ecológica en Andalucía (SIPEA), CAPDR. Datos a 31/12/2012.

Según información facilitada por el Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, a 17 de junio de 2011 había tres explotaciones apícolas registradas como ecológicas en la OCA "Andévalo Occidental".

En lo referente a la agroindustria, según la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica de la CAPDR, en el año 2011, en la OCA "Andévalo Occidental" se registraron 7 agroindustrias certificadas como ecológicas, el 20% de las agroindustrias de la comarca.

Gráfico 13 Distribución por sectores de las instalaciones agroindustriales certificadas como ecológicas de la OCA "Andévalo Occidental".



Fuente: DG Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (datos de 2011).

Ayudas recibidas de la PAC

En cuanto al volumen de ayudas percibidas de la PAC por la OCA "Andévalo Occidental" correspondientes al ejercicio FEAGA 2013, el 95,1% del importe procedía del Pago Único, porcentaje superior al de la provincia de Huelva (63,0%) y al de Andalucía (86,6%).

El importe medio por perceptor en concepto de Pago Único en la OCA fue de 5.958 €/perceptor, un 63,5% superior al asociado de media al beneficiario de la provincia de Huelva y un 10,6% por encima de la ayuda media de Pago Único recibida en Andalucía. La ayuda media por unidad de superficie (€/ha) fue de 38 €/ha, un 58,4% inferior a la ayuda media por hectárea asociada a la provincia onubense y un 87,7% inferior a la recibida de media en Andalucía.

El **4,9**% del total de ayudas FEAGA 2013 asignada a la OCA "**Andévalo Occidental**" fueron a **Ayudas Acopladas**, volumen más reducido que el de la provincia onubense (8,9%) y que el andaluz (8,0%).

Los municipios circunscritos a la OCA "Andévalo Occidental" han recibido en el ejercicio 2013 el 5,4% de las ayudas FEAGA asignadas a la provincia de Huelva, el 0,2% de las que correspondieron a Andalucía.

Tabla 11 Importes y beneficiarios de ayudas durante el ejercicio FEAGA 2013.

Ayudas FEAGA	Andévalo Occidental		Provincia de Huelva		Andalucía	
Ayuuas FEAGA	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Ayudas acopladas	128.509	43	4.297.119	753	126.229.007	16.670
ОСМ			13.519.709	66	85.440.462	427
Pago único	2.472.643	415	30.360.080	8.332	1.370.830.224	254.492
TOTAL	2.601.152		48.176.908		1.582.499.693	

Fuente: BBDD de Gestión de Ayudas de PAC.

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA correspondientes al ejercicio **FEADER 2013**, el **19,5% del importe procedía del Eje 1**, porcentaje inferior al de la provincia de Huelva (36,0%) y al de Andalucía (37,4%). El **77,8% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en la OCA "Andévalo Occidental" fueron en concepto Eje 2**, cifra superior a la provincial (58,1%) y a la andaluza (56,7%).

El **2,7**% del total de ayudas FEADER 2013 asignada a la OCA "**Andévalo Occidental**" fueron **LEADER**, volumen inferior al de la provincia onubense (5,2%) y que el andaluz (4,5%).

La OCA "Andévalo Occidental" ha recibido en el ejercicio 2013 el 14,9% de las ayudas FEADER asignadas a la provincia de Huelva, el 0,8% de las que correspondieron a Andalucía.

Tabla 12 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio durante el FEADER¹⁷ 2013.

Avudeo EE ADED	Andévalo Occidental		Provincia de Huelva		Andalucía	
Ayudas FEADER	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Eje 1 ¹⁸	607.455	30	7.528.838	525	144.300.249	11.173
Eje 2 ¹⁹	2.418.999	123	12.155.466	1.203	218.777.290	23.048
Eje 3 ²⁰			163.936	7	2.501.265	45
LEADER ²¹	84.300	3	1.091.203	48	17.520.190	479
TOTAL	3.110.753		20.939.443		385.772.568 ²²	

Fuente: BBDD de Gestión de Ayudas de la PAC.

En la gestión de la iniciativa LEADER ha participado activamente el "Grupo de Desarrollo Rural del Andévalo Occidental", que tiene como ámbito de actuación las localidades de El Almendro, Alosno, Cabezas Rubias, Calañas, El Cerro de Andévalo, El Granado, Paymogo, Puebla de Guzmán, San Bartolomé de la Torre, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre de Guzmán, Santa

¹⁷ Los importes que se muestran incluyen la cofinanciación.

¹⁸ Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

¹⁹ Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural mediante la gestión de las tierras.

²⁰ Eje 3: Mejora de la calidad de la vida de las zonas rurales y fomento diversificación de la actividad económica.

²¹ Los perceptores son los beneficiarios de las actuaciones acometidas aplicando la iniciativa LEADER.

²² Incluye 2.673.574 €, ayuda destinada a Asistencia Técnica.

Bárbara de Casa, Valverde del Camino, Villablanca, Villanueva de Cruces y Villanueva de los Castillejos.

Indicadores sociales

Empleo agrario

El **5,9% del total de UTA**²³ generadas por la actividad agraria **en la provincia de Huelva**, y el **0,7%** de las **andaluzas**, proceden de las explotaciones de la OCA "**Andévalo Occidental**".

En la OCA, la UTA asalariada representa el 75,1% de la UTA total, siendo el 74,1% de la misma de carácter eventual.

La mano de obra familiar tiene menor presencia (24,9%) en la OCA "Andévalo Occidental" que en la provincia de Huelva (42,6%) y en Andalucía (47,9%).

Las **explotaciones agrarias de "Andévalo Occidental"** generan de media **1,95 UTA**, cifra menor a la de la provincia de Huelva y superior a la de Andalucía.

Tabla 13 Caracterización del empleo agrario.

	Andévalo Occidental	Provincia de Huelva	Andalucía
UTA total	1.901	32.426	259.754
UTA asalariada	1.427	26.140	135.362
Asalariados fijos	370	3.615	36.714
Asalariados eventuales	1.057	22.526	98.648
UTA familiar	474	6.286	124.392
%UTA asalariada / UTA total	75,1%	65,6%	52,1%
%UTA eventual / UTA total	55,6%	57,4%	38,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	74,1%	37,6%	72,9%
%UTA familiar / UTA total	24,9%	42,6%	47,9%
UTA/ha	0,03	0,10	0,06
UTA / explotación	1,95	2,59	1,06

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La OCA "Andévalo Occidental" aporta el 8,5% de la PET de la provincia de Huelva, representando el 0,8% de la PET total obtenida por la actividad agraria en Andalucía.

Como indicador de la productividad económica del empleo se ha calculado la producción estándar total por unidad de trabajo agrario generada por la actividad agraria y en la OCA "Andévalo

²³ UTA: Unidad de trabajo agrario, equivalente a 1.920 horas anuales, lo que es igual, una persona empleada a tiempo completo a lo largo de un año.

Occidental" es más elevada que la obtenida en el conjunto de la provincia de Huelva e inferior a la alcanzada del total de Andalucía.

Tabla 14 Productividad económica del empleo agrario.

	Andévalo Occidental	Provincia de Huelva	Andalucía
Producción Estándar Total (PET) (mill €)	61,74	728,66	7.818,32
UTA total	1.901	32.426	259.754
PET / UTA (€/UTA)	32.479	22.471	30.099

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

El 86,4% del empleo originado por la actividad agraria en la OCA "Andévalo Occidental" procede de las explotaciones con OTE agrícola.

La actividad agrícola cuenta con un porcentaje de mano de obra asalariada más elevado (91,3%) que en la actividad ganadera (38,7%), además, es destacable el hecho de que el 82,3% de los asalariados agrícolas tengan carácter eventual, frente al 30,7% de los asalariados eventuales en la actividad ganadera.

Sin embargo, la **mano de obra familiar** es más frecuente en las explotaciones con OTE ganadera, 61,3%, que en las ligadas a OTE agrícola, 8,7%.

Tabla 15 Caracterización del empleo agrícola y ganadero en la OCA "Andévalo Occidental".

	Actividad agrícola	Actividad ganadera
UTA total	1.312	586
UTA asalariada	1.198	227
UTA Asalariados fijos	212	157
UTA Asalariados eventuales	986	70
UTA familiar	114	359
%UTA asalariada / UTA total	91,3%	38,7%
%UTA eventual / UTA total	75,2%	11,9%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	82,3%	30,7%
%UTA familiar / UTA total	8,7%	61,3%
UTA/ha	0,06	
UTA / explotación	3,39	1,07

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones ligadas a la OTE "hortalizas en invernadero" aportan el 32,1% del empleo total agrícola de la OCA (22,2% del empleo agrario de la misma).

En las OTE agrícolas que proporcionan más jornales en la OCA "Andévalo Occidental" es muy destacada la presencia de mano de obra asalariada, en todas las OTE por encima del 85%, siendo prácticamente del 100% en las OTE "frutales y bayas (excepto cítricos)" y "hortalizas de invernadero".

Además, en las explotaciones con OTE "hortalizas frescas en terreno de labor" y "frutales y bayas (excepto cítricos)" predomina la mano de obra asalariada eventual respecto a la mano de obra asalariada, con el 98,3% y el 97,1%, respectivamente.

Las explotaciones de OTE "cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas" son en las que la mano de obra familiar respecto al total participa en mayor medida (13,6%).

Tabla 16 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación agrícola en la OCA "Andévalo Occidental".

OTE principal	Hortalizas en invernadero		Cítricos	Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas	Frutales y bayas (excepto cítricos)
UTA total	421	245	137	112	105
UTA asalariada	419	235	129	97	105
UTA Asalariados fijos	88	4	37	8	3
UTA Asalariados eventuales	331	231	93	89	102
UTA familiar	2	9	7	15	0
%UTA asalariada / UTA total	99,5%	96,2%	94,6%	86,4%	99,6%
%UTA eventual / UTA total	78,6%	94,6%	67,8%	79,4%	96,8%
%UTA asalariada eventual/ UTA asalariada total	79,0%	98,3%	71,7%	91,8%	97,1%
%UTA familiar / UTA total	0,5%	3,8%	5,4%	13,6%	0,4%
UTA/ha	1,54	1,79	0,04	0,06	1,08
Superficie necesaria para generar una UTA (ha)	0,65	0,56	23,80	16,97	0,92

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones con OTE "ovinos" aportan el 18,4% del empleo total ganadero (5,7% del empleo total agrario) de la OCA "Andévalo Occidental", seguido de las de OTE "granívoros y herbívoros no lecheros", con el 12,0% de empleo total originado por la actividad ganadera en la OCA (3,7% del empleo total agrario de la misma).

De las OTE ganaderas que proporcionan más jornales en la OCA "Andévalo Occidental", las explotaciones con OTE "porcino de cría y engorde" son los que tienen una mayor proporción de mano de obra asalariada, 63,8%, siendo eventual el 11,3% de la misma; lo que indica un grado de profesionalización del sector elevado.

En la OTE "otros cultivos mixtos y ganadería" es muy relevante la mano de obra asalariada eventual, 43,9% respecto al total de mano de obra empleada en las explotaciones de esta OTE, 91,7% de la mano de obra asalariada asociada a la misma.

En las explotaciones de OTE "ovinos" son en las que la mano de obra familiar respecto al total de mano de obra originada por las explotaciones de esta OTE participa en mayor medida, 81,7%.

Tabla 17 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Andévalo Occidental".

OTE principal	Ovinos	Granívoros y herbívoros no lecheros	Otros cultivos mixtos y ganadería	Porcino de cría y engorde	Predominio herbívoros no lecheros
UTA total	108	70	55	48	46
UTA asalariada	20	26	26	31	18
UTA Asalariados fijos	18	21	2	27	11
UTA Asalariados eventuales	1	5	24	3	7
UTA familiar	88	44	29	17	28
%UTA asalariada / UTA total	18,3%	37,2%	47,9%	63,8%	38,9%
%UTA eventual / UTA total	1,3%	7,1%	43,9%	7,2%	14,6%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	7,2%	19,2%	91,7%	11,3%	37,5%
%UTA familiar / UTA total	81,7%	62,8%	52,1%	36,2%	61,1%
UTA/explotación	0,78	1,49	2,04	1,30	1,25

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Perspectiva de género

La mujer es titular del 24,6% de las explotaciones agrarias propiedad de personas físicas en la OCA "Andévalo Occidental", cifra ligeramente inferior a la arrojada por la provincia de Huelva y más reducida que la andaluza.

En lo que a la gestión se refiere, el 15,6% de las explotaciones agrarias de la OCA "Andévalo Occidental" son gestionadas por mujeres, porcentaje superior al del conjunto de la provincia onubense e inferior al andaluz.

Tabla 18 Presencia de la mujer en la explotación agraria.

	Andévalo Occidental	Provincia de Huelva	Andalucía
%mujeres titulares de explotación	24,6%	24,7%	29,9%
%mujeres gestoras de explotación	15,6%	15,2%	19,0%

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Indicadores medioambientales

Superficie regable

Según se obtiene del Inventario de Regadíos y el SIGPAC 2013, en la OCA "Andévalo Occidental" había 3.392 ha regables, lo que suponía que el 3,6% de la superficie²⁴ de la OCA tenía esta consideración, valor por debajo del de la provincia de Huelva, dónde la superficie regable era el 7,9% de la superficie total, y al de Andalucía (16,4%).

Así, la superficie regable en la OCA "Andévalo Occidental" representaba el 7,6% de la superficie regable de la provincia de Huelva y el 0,3% de la superficie regable de Andalucía.

El 46,0% de la superficie regable de la OCA "Andévalo Occidental" eran cítricos, seguidos por la tierra arable, que ocupaba el 22,3% de la superficie regable y por los frutales, con el 14,2% de la superficie regable.

Tabla 19 Superficie regable según usos SIGPAC de la OCA.

Uso SIGPAC	Superficie regable (ha)
Cítricos	1.559,3
Tierra arable	756,0
Frutal	481,4
Olivar	474,3
Resto usos SIGPAC	120,9

Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario de Regadíos 2008 y del SIGPAC 2013.

Potencial total de producción de biomasa residual

Mediante el Modelo AGER es posible conocer el potencial total de producción de biomasa residual de la mayor parte de los cultivos andaluces, es decir, la cantidad total de biomasa que sería susceptible de aprovechamiento sin considerar su posibilidad real de explotación o los aprovechamientos que de ella se hagan actualmente. Una vez conocido este potencial total estimado es posible calcular el potencial energético (como tep)²⁵.

El potencial total de biomasa residual estimado en la OCA "Andévalo Occidental" en 2011 ascendió a 25.338 t, lo que representa aproximadamente el 5,4% y el 0,3% respectivamente, de la biomasa residual total estimada para la provincia de Huelva y para Andalucía. El potencial energético total estimado para 2011 sería de 8.293 tep²⁶.

Se ha estimado el potencial total de producción de biomasa residual por cultivos para 2011, observándose que maíz y cítricos resultan los cultivos que mayor potencial producen.

²⁴ Superficie total usos SIGPAC de la OCA.

²⁵ tep: Toneladas equivalentes de petróleo.

²⁶ Correspondería aproximadamente al consumo eléctrico anual de 4.400 hogares.

Tabla 20 Potencial total de producción de biomasa residual y potencial energético estimados por cultivos en la OCA "Andévalo Occidental".

Cultivo	Potencial total de producción de biomasa (t)	tep
Maíz	13.214,4	4.753,2
Cítricos	4.564,5	1.370,3
Fresa	2.925,0	628,9
Olivar	2.638,0	841,5
Avena	964,4	360,0
Frutales	604,8	181,6
Trigo	275,0	101,8
Cebada	104,1	38,7
Tomate aire libre	37,8	13,7
Vid	10,5	3,4

Fuente: Elaboración propia. Modelo AGER.

Superficie en Red Natura

La superficie incluida en la Red Natura de la OCA "Andévalo Occidental" se eleva a 51.783 ha, que representan un 30,9% de la superficie total de la comarca. Porcentaje inferior al de la provincia de Huelva (39,0%) y superior al del conjunto de Andalucía (29,7%).

ANEXO: NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales

La OCDE utiliza fundamentalmente el **criterio de densidad de población**, mediante la cual se clasifican los municipios en rurales (densidad de población < 150 habitantes/km2) y urbanos (densidad >= 150 habitantes/km2). Posteriormente, con el objetivo de ofrecer estadísticas de desarrollo en zonas rurales y urbanas, se realiza una clasificación a niveles territoriales superiores (provincial y regional) en base a criterios de población. Se considera que una región es predominantemente rural si más del 50% de su población habita en municipios considerados rurales, intermedia si entre el 15% y el 50% de la población es rural, y predominantemente urbana si menos del 15% de la población habita en zonas rurales. Además **introduce una corrección en las regiones por la presencia de núcleos de población elevados**. De esta forma, si una región predominantemente rural tiene un núcleo de población de más de 200.000 habitantes y éste contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región intermedia. Del mismo modo, si una región intermedia tiene un núcleo de población de más de 500.000 habitantes que contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región predominantemente urbana.

La clasificación de la OCDE tiene el principal inconveniente de que **presenta algunas distorsiones**, especialmente en municipios de escasa población y pequeño tamaño, que quedan clasificados como urbanos (al superar el umbral de 150 habitantes/km2) pese a que, por su reducida población, tienen características rurales.

Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)

Según se recoge en la metodología general del Censo Agrario 2009, se define como **superficie total** de la explotación agraria la superficie de todas las parcelas que integran la misma, es decir, la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. **Comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras**. Deben incluirse, por tanto:

- La superficie que formando parte de la explotación, es improductiva o no susceptible de aprovechamiento vegetal apreciable, como **eras, pedregales**...²⁷
- Las tierras que siendo propiedad de la explotación, estén ocupadas por aguas, caminos y otras vías.
- Las superficies de los suelos de edificaciones, afecten o no a la producción agrícola, se incluyen en la superficie de la explotación si están situadas dentro o contiguas a los terrenos de la misma. Por ejemplo, la vivienda en el pueblo o las cuadras no se incluyen en la superficie total si no están dentro o contiguas a la explotación.

La superficie agraria útil (SAU), según también la metodología del Censo, es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas

²⁷ Se incluirían, por tanto, las superficies forestales.

comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos.

Nota 3. Superficie SIGPAC

El **Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC)** permite identificar geográficamente las parcelas declaradas por los agricultores y ganaderos, en cualquier régimen de ayudas relacionado con la superficie cultivada o aprovechada por el ganado en todo el territorio español. Se concibió inicialmente para facilitar a los agricultores la presentación de solicitudes de la PAC, con soporte gráfico, así como para facilitar los controles administrativos y sobre el terreno.

Como superficie de **Tierra Arable** en SIGPAC se definen las tierras dedicadas a la producción de cultivos y tierras retiradas de la producción que se laboreen al menos una vez cada cinco años, mantenidas en buenas condiciones agrícolas y medioambientales de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (CE) nº 1782/2003, y hayan sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies. O bien de no haber sido declaradas, las tierras en que se deduzca este uso por fotointerpretación y a la vez no estén catalogadas para Catastro como Huerta ni Pastizal.

Los **Pastos permanentes** se definen como las tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sean naturales (espontáneos) o cultivados (sembrados), y no incluidas en la rotación de cultivos de la explotación durante cinco años o más. Por tanto no habrán sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies de las cinco últimas campañas. **Incluye los usos Pastizal, Pasto Arbustivo y Pasto con Arbolado de SIGPAC**.

La superficie de olivar en SIGPAC corresponde a las tierras a las que el SIG Oleícola les ha asignado el uso de olivar.

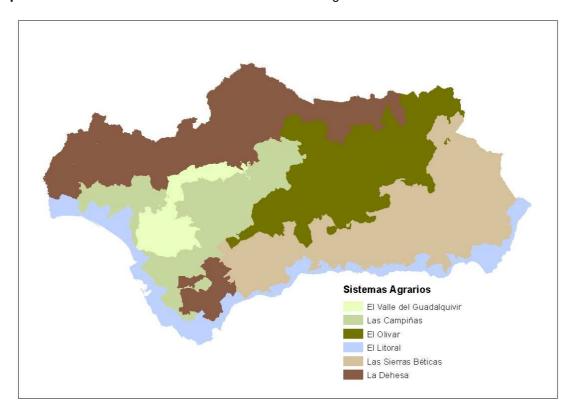
En la siguiente tabla se presentan los códigos y usos SIGPAC:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC
AG	Corrientes y superficies de agua	ос	Asociación Olivar-Cítricos
CA	Viales	OF	Asociación Olivar-Frutal
CF	Asociación Frutal-Cítricos	ov	Olivar
CI	Cítricos	PA	Pasto arbolado
cs	Asociación Frutal de cáscara-Cítricos	PR	Pasto arbustivo
cv	Asociación Cítricos- Viñedo	PS	Pastizal
ED	Edificaciones	TA	Tierra arable
FF	Asociación Frutal-Frutal de cáscara	TH	Huerta
FL	Asociación Frutal de cáscara-Olivar	VF	Asociación Frutal-Viñedo
FO	Forestal	VI	Viñedo
FS	Frutal de cáscara	vo	Asociación Olivar-Viñedo
FV	Asociación Frutal de cáscara-Viña	ZC	Zona concentrada
FY	Frutal	ZU	Zona urbana
IM	Improductivo	zv	Zona censurada
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico		

Fuente: CAPDR

Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza

El "Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, 2000-2006"²⁸, de la Consejería de Agricultura y Pesca, propuso una clasificación del territorio andaluz en función de condicionantes físicos, geológicos, climáticos, edafológicos, orográficos y estructurales conformando los llamados "Sistemas Agrarios", que son seis: El Valle del Guadalquivir, Las Campiñas, El Olivar, El Litoral, Las Sierras Béticas y La Dehesa.



Mapa 3 Clasificación del territorio andaluz en Sistemas Agrarios.

Fuente: Elaboración propia.

Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)

Se trata de un sistema de clasificación de las explotaciones agrarias que se estableció en España en el Censo Agrario de 1982 siguiendo la metodología de la Unión Europea. Permite agrupar explotaciones agrarias relativamente homogéneas según su orientación y dimensión económica, medidas en función de la participación de la Producción Estándar de cada actividad respecto a la Producción Estándar Total de la explotación (ver Nota 6 de este Anexo).

²⁸http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/Estudios-e-informes/agricultura/modernizacion_agri_and.pdf

Nota 6. Producción Estándar Total (PET)

Es una medida de la dimensión económica de la explotación. Según la metodología del Censo Agrario 2009 (INE), la producción de una característica agrícola es el valor monetario de la producción bruta al precio de salida de la explotación y la Producción Estándar (PE) se define como el valor de la producción correspondiente a la situación media de una determinada región para cada característica agrícola. Las producciones estándares corresponden a un periodo de producción de 12 meses (campaña agrícola del 1 de Octubre de 2008 al 30 de Septiembre de 2009).

Se define como producción la suma del valor del producto o productos principales y de producto o productos secundarios. Los valores se calculan multiplicando la producción por unidad por el precio de salida de la explotación sin incluir el IVA, los impuestos sobre los productos ni los pagos directos.

La producción estándar total (PET) de la explotación equivale a la suma de los valores obtenidos para cada característica multiplicando las producciones estándares por unidad por el número de unidades correspondientes.

Nota 7. Modelo AGER

Modelo desarrollado por el Departamento de Prospectiva de AGAPA por encargo de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la CAPDR, para la caracterización de la actividad agraria en el territorio andaluz, así como para la evaluación del impacto de las distintas políticas agrarias en Andalucía. Contiene información de distinta índole relativa al ámbito agrario andaluz a nivel municipal, a partir de la cual se pueden estimar los valores de otros indicadores económicos, sociales y medioambientales para su uso en los estudios pertinentes.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- SIMA 2013. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/index2.htm
- Censo Agrario 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE). http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=D53A46C6BF7247EF903C5641B32F6882.jaxi02?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0
- SIGPAC 2013.
- Declaraciones de cultivos 2011.
- Anuarios Estadísticos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Cuestionarios 1-T de superficies municipales, año 2011.
- Base de datos SIGGAN, consultada en diferentes fechas.
- Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto. http://feagas.com/
- Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).
 http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/
- Registro de Industrias Agroalimentarias. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/gria/
- Calidad Certificada. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <a href="http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/calidadCertificada/servlet/FrontController?ec=empresas&action=Static&url=directorioEmpresas/listadoProvincias.jsp&optMenu=dir
- Dirección General de Calidad Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/produccion/agricultura-ecologica/ocas.html
- Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR.
- Denominaciones de Calidad. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/
- Base de datos de gestión de ayudas de la PAC.
- Inventario de Regadíos año 2008.
- Modelo AGER.
- MAGRAMA 2011. Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias).